

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR EL DIPUTADO D. JON IÑARRITU GARCÍA DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU

179/003081

161920

Según se ha conocido, RTVE vetó que sus periodistas viajasen al Sáhara Occidental para entrevistar a Brahim Ghali.

Al parecer, el director de Contenidos Informativos de la corporación, habría alegado que "el viaje no se va a hacer" "por ser un momento sensible".

El Consejo de Informativos de RTVE ha rechazado la decisión y tilda de "inaceptables" los argumentos esgrimidos para bloquear la cobertura.

Por eso deseo, conocer:

- 1. ¿Cuál ha sido el cronograma de los hechos?**
- 2. ¿Cuál ha sido la razón para vetar ese viaje?**
- 3. ¿Quién tomó la decisión?**
- 4. ¿Se consultó al Gobierno?**
- 5. ¿Se recibió alguna orden o recomendación por parte del Gobierno?**

Sobre Tinduf respondí a cuatro preguntas orales en mi comparecencia periódica del pasado 27 de octubre.

Le remito los enlaces con mis respuestas:

https://www.senado.es/web/actividadparlamentaria/actualidad/video/index.html?s=14_G013005_041_01&ag=2

https://www.senado.es/web/actividadparlamentaria/actualidad/video/index.html?s=14_G013005_041_01&ag=3

https://www.senado.es/web/actividadparlamentaria/actualidad/video/index.html?s=14_G013005_041_01&ag=5

https://www.senado.es/web/actividadparlamentaria/actualidad/video/index.html?s=14_G013005_041_01&ag=7



Corporación
Radiotelevisión Española

En Madrid, a 3 de noviembre de 2021

EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE

José Manuel Pérez Tornero